



72039

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
 ÁREA CUARTA VISITADURIA
 EXPEDIENTE 4VQU-0097/17
 OFICIO 4VNC-0082/19
 ASUNTO NOTIFICACION DE CONCLUSION

Matehuala, S.L.P. A 31 de octubre de 2019

2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguirreaga".

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
 COMISION ESTATAL DE COLEGIO DE BACHILLERES
 DE SAN LUIS POTOSI
PRESENTE.-

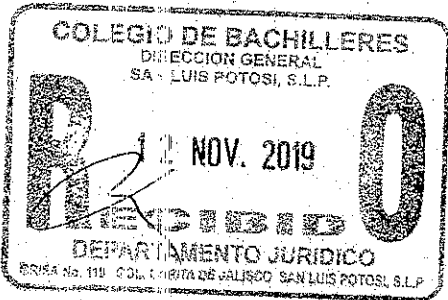
En atención a lo dispuesto por el artículo 142 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, le notifico que en el expediente de queja **CEDH-4VQU-0097/17**, presentada por [redacted], en la cual hizo valer presuntas violaciones a sus derechos humanos y de otros, se dictó acuerdo de conclusión de expediente, por considerar surtida la causal a que hace referencia el artículo 105 fracción VIII del Reglamento de Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que establece:

Artículo 105.- Los expedientes de queja podrán ser concluidos por las siguientes causas:

[...]

VIII. Por haberse emitido una propuesta de Conciliación en el caso".

Agradezco su atención y lo saludo cordialmente:



ATENTAMENTE

LIC. CUARTO VISITADOR GENERAL
 SAN LUIS POTOSI
 CUARTA VISITADURIA

